



Bogotá D.C.,

COMUNICACIÓN

Señor (a)
MARIA EUGENIA VELASQUEZ
CESAR VELASQUEZ
ARIS MARTINEZ
CRA 13 B BIS ESTE No 81 B 52 SUR
BARRIO: DOÑA LILIANA,
Bogotá, D.C.

Referencia: Expediente No. 2019554490100008E Radicado No. 20185530247151 POR URBANISMO

Sírvase comparecer el día 29/11/2022 HORA: 09:00:00 AM a la Inspección 5C Distrital de Policía ubicada en la Calle 137C Sur No.13-51 Piso 5, Casa de Justicia de Usme, para llevar a cabo audiencia pública, según el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y aportar pruebas (licencia de construcción y planos). En caso de inasistencia sin comprobar caso fortuito o fuerza mayor, se dará cumplimiento a lo estipulado en el Parágrafo primero de la Ley 1801 del 2016: "...si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional".

Cordialmente,

HENRY ÁNGEL MUÑOZ
INSPECTOR 5C DISTRITAL DE POLICÍA

Elaboró: Katherine Andrea Puello Galán.

Revisó y aprobó: Henry Ángel Muñoz

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme
(Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7893100 Ext. 306
Información Línea 195